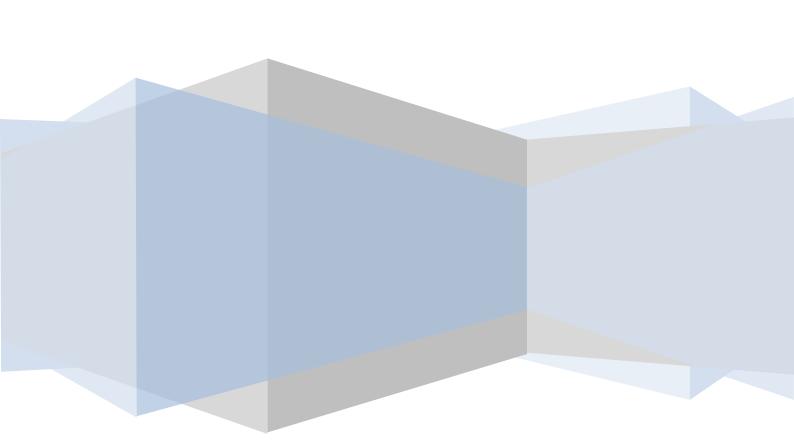
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA GEOGRAFÍA E HISTORIA 2°ESO

IES SIERRA DE GUARA (HUESCA)

Curso 2022-23







2° ESO

Año académico:2022/2023

Contenido

2° ESO.	Geografía e Historia pág. 2
	a. Objetivos del Segundo Curso pág. 3
	b. Criterios de evaluación y su concreción, procedimientos e instrumentos de
	evaluación pág. 7
	c. Criterios de calificaciónpág. 19
	d. Contenidos mínimospág. 20
	e. La evaluación inicial pág. 22
	f. Plan de atención a la diversidad pág. 22
	g. Plan de recuperación de materia pendientepág. 23
	h. Concreciones metodológicas pág. 24
	i. Plan de lectura pág. 26
	j. Elementos transversales pág. 26
	k. Medidas complementarias del proyecto plurilingüe pág. 27
	l. Actividades complementarias y extraescolarespág. 29
	m. Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de la programación
	1:14:4:



2° ESO

Año académico: 2022/2023

2° ESO GEOGRAFÍA E HISTORIA

a. Objetivos del Segundo Curso

El artículo 24 de la Orden ECD 489/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón al señalar los aspectos que en las Programaciones didácticas deben quedar incluidas, no hace referencia a los objetivos. Ahora bien, se ha decidió incluirlos teniendo en cuenta que la norma no lo impide, al indicar en la redacción la expresión "al menos", al tiempo que una serie de elementos que aparecen en otras normas, marcos legislativos e instrucciones permiten pensar la necesidad de su presencia en las programaciones didácticas.

En efecto, en primer lugar en el preámbulo de la Orden ECD/624/2018, de 11 de abril, sobre la evaluación en Educación Secundaria Obligatoria en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón establece que "los objetivos generales de cada materia se concretan en los diferentes niveles a través de los criterios de evaluación", es decir, se está haciendo referencia a los objetivos generales de la materia, pero no del curso, que pueden entenderse como una concreción de los primeros. En segundo lugar, en el artículo 12 de la citada orden se establece que "El profesorado de cada materia decidirá al término de cada curso si el alumno ha superado los objetivos de la misma, tomando como referente fundamental los criterios de evaluación de cada materia", de modo que parece que los objetivos deben estar presentes al tener una relevancia esencial en la evaluación final. En tercer lugar, la Orden ECD/779/2016, de 11 de julio, por la que se modifica el anexo de la Orden de 18 de mayo de 2015, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se aprueban las Instrucciones que regulan la organización y el funcionamiento de los Institutos de Educación Secundaria de la Comunidad Autónoma de Aragón establece en su Instrucción 40 la presencia de la concreción de los objetivos para el curso. Aunque no parece estar del todo claro si esta normativa está vigente, el departamento ha decidido incluirlos, de modo que los objetivos para 2° ESO son:

- Ordenar los acontecimientos históricos en ejes cronológicos y localizarlos en el espacio a fin de adquirir una perspectiva global de la evolución histórica de la Humanidad que tenga en cuenta los procesos de cambio y de permanencia.
- 2. Adquirir y utilizar el vocabulario específico de la materia con precisión y rigor.
- 3. Elaborar croquis, gráficos sencillos, organigramas y mapas conceptuales para representar los fenómenos históricos trabajados.
- 4. Realizar pequeñas investigaciones de carácter descriptivo, organizando los datos y las ideas; y resolver diversos problemas mediante la aplicación de técnicas y procedimientos sencillos de búsqueda y tratamiento de la información propios de la Historia.
- 5. Estudiar, comparar y contrastar la información obtenida a través de diferentes fuentes de información directa (encuestas, trabajos de campo, etc.) e indirecta (vídeos, imágenes, obras de arte, etc.).
- 6. Conocer los orígenes del Islam, identificar sus preceptos básicos y analizar las diferentes fases de su expansión tras la muerte de Mahoma.



2° ESO

Año académico:2022/2023

- 7. Saber cómo se produjo la conquista árabe de la Península Ibérica, indicando las batallas, las fechas y los personajes más representativos de este período histórico.
- 8. Localizar en un eje cronológico las distintas etapas de la historia de Al-Andalus y comparar el sistema político y la organización estatal de Al-Andalus desde la época del Emirato dependiente hasta los Reinos de Taifas.
- 9. Conocer la evolución política, económica y cultural del reino nazarí de Granada.
- 10. Reconocer los distintos grupos que formaban la sociedad de Al-Andalus y comprender las causas de las conversiones religiosas.
- 11. Analizar las causas y la evolución de la Reconquista así como el proceso de repoblamiento de los territorios ocupados, localizando en el mapa las etapas más importantes.
- 12. Conocer el arte y la cultura de las distintas comunidades que convivieron en la Península: judíos, mozárabes, mudéjares, etc.
- 13. Conocer la base económica de Al-Andalus e identificar los cultivos y las innovaciones técnicas que los árabes introdujeron en la Península.
- 14. Reconocer los edificios y monumentos más emblemáticos de Al-Andalus.
- 15. Enumerar las grandes aportaciones de la cultura musulmana al mundo occidental, así como sus principales científicos y filósofos.
- 16. Analizar los elementos que, tras la muerte de Carlomagno, propiciaron el nacimiento del feudalismo.
- 17. Explicar la composición y los rasgos distintivos de los distintos estamentos de la sociedad medieval: modo de vida, nivel de riqueza, actividades económicas, etc.
- 18. Entender los pactos de fidelidad y vasallaje que establecían los distintos grupos sociales que integraban el sistema feudal.
- 19. Describir distintos edificios característicos del mundo rural de la Edad Media: el castillo, el monasterio, las viviendas de los campesinos, etc.
- 20. Saber cómo estaba organizada la Iglesia en la Edad Media, cuáles eran sus principales órdenes religiosas; y valorar la importancia de esta institución en la Europa Cristiana.
- 21. Explicar los rasgos distintivos del arte románico en Europa, España y en Aragón en sus diversas manifestaciones: arquitectura, escultura y pintura.
- 22. Conocer los orígenes de la ciudad medieval, identificar sus principales edificios y reconocer las actividades económicas que se desarrollaban en su interior, dedicando una especial atención al funcionamiento de los gremios.
- 23. Identificar y localizar en el mapa las principales rutas comerciales y centros mercantiles de la Edad Media.
- 24. Conocer la composición y las formas de vida de los distintos grupos sociales que habitaban la ciudad medieval, haciendo especial hincapié en la nueva clase social: la burquesía.



2° ESO

Año académico: 2022/2023

- 25. Analizar las causas del renacer cultural de las ciudades en el siglo XIII y valorar la función cultural e ideológica de las Universidades a partir de este momento.
- 26. Comprender las nuevas necesidades religiosas de la vida urbana en la Edad Media y valorar la función de las Órdenes Mendicantes en este periodo histórico.
- 27. Explicar los rasgos distintivos del arte gótico en Europa, España y Aragón en sus diversas manifestaciones: arquitectura, escultura y pintura.
- 28. Analizar el arte mudéjar de Aragón.
- 29. Conocer las causas de la crisis de la Baja Edad Media (siglos XIV y XV).
- 30. Identificar las características y la evolución de los reinos cristianos desde el siglo XII hasta finales de la Edad Media.
- 31. Describir la forma de gobierno y las instituciones de los Estados cristianos de la Península a partir del siglo XII.
- 32. Conocer los orígenes y la evolución de la Corona de Castilla y de la Corona de Aragón; prestando especial atención a la expansión comercial y política.
- 33. Comprender los principios del Humanismo y el Renacimiento, en Europa, España y Aragón, así como explicar la renovación espiritual que representó la Reforma luterana y la Contrarreforma católica.
- 34. Establecer las características estéticas del Renacimiento así como observar y analizar obras características de este estilo artístico en sus diversas vertientes europeas, con especial atención a las obras que encontramos en España.
- 35. Reconocer las bases ideológicas y la estructuración social de la monarquía absoluta tanto en Europa como en España a través de la exposición de la articulación de la monarquía de los Reyes Católicos en España.
- 36. Desarrollar la política interior y exterior de la Monarquía de los Austria, prestando atención al descubrimiento del Nuevo Mundo y haciendo especial hincapié en la historia de Aragón durante estos años.
- 37. Analizar las características y la estética del Barroco, con especial atención a las obras españolas y aragonesas.
- 38. Entender la relación entre los acontecimientos más significativos de la historia de Aragón, la historia de España y la Historia Universal, respetando los aspectos comunes y los de carácter diverso, a fin de valorar la pertenencia a varias identidades colectivas.
- 39. Valorar la diversidad lingüística y cultural en el mundo y en el territorio español; y ser respetuosos y tolerantes con las actitudes, creencias y formas de vida de personas o grupos que pertenecen a sociedades o culturas diferentes a la propia.
- 40. Reconocer las actitudes y situaciones discriminatorias que han tenido lugar a lo largo de la historia por razón de raza, sexo, religión... o de cualquier otra condición o circunstancia personal o social; y mostrar una actitud solidaria con los individuos y colectividades que han sido objeto de esta discriminación.



2° ESO

Año académico: 2022/2023

- 41. Mostrarse solidario ante los grandes desequilibrios demográficos y económicos de los países subdesarrollados.
- 42. Apreciar los derechos y libertades de las personas como un logro irrenunciable de la humanidad, denunciar las actitudes discriminatorias e injustas y mostrarse solidario con quienes estén privados de sus derechos o de los recursos económicos necesarios.

b. Criterios de evaluación y su concreción, procedimientos e instrumentos de evaluación

El artículo 24 de la Orden ECD 489/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón señala los aspectos que en las Programaciones didácticas deben quedar incluidos y en primer lugar nombra los criterios de evaluación y su concreción, procedimientos e instrumentos de evaluación. Los siguientes cuadros establecen para este curso esta cuestión en consonancia con lo afirmado en el artículo 12.2 de la Orden ECD/624/2018, de 11 de abril, sobre la evaluación en Educación Secundaria Obligatoria en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón en donde se indica que el referente fundamental para que el profesorado compruebe la superación de la materia son los criterios de evaluación que deben ser concretados en las programaciones. A ello, el departamento, siguiendo lo indicado en la norma arriba citada, suma las estrategias de las que se puede servir para su evaluación (procedimientos) como los medios que el profesorado puede utilizar (instrumentos). Cada unidad viene vinculada al bloque de contenidos marcado por la Orden 489/2016, de 26 de mayo arriba citada y el profesor de la materia adapta y concreta a las circunstancias particulares del grupo a través de las programaciones de aula.

Tema 1. LA ALTA EDAD MEDIA Y EL ISLAM (Bloque 3. La Historia)

Criterios de evaluación	Concreción en la unidad	Competenci as clave	Procedimientos de evaluación	Instrumentos de evaluación		
-Crit. GH. 3.1. Identificar, clasificar y valorar las fuentes históricas para reconstruir el pasado.	-Buscar, seleccionar, comprender y relacionar información verbal, gráfico, icónica, estadística y cartográfica de diversas fuentes, procesarla y comunicarla a los demás.	CSC-CCL- CD	-Observación sistemática	-Pruebas escritas de desarrollo		
	-Expresarse correctamente por escrito y de forma oral utilizando el vocabulario de la materia.		-Análisis de los trabajos y producciones del	-Pruebas objetivas -Cuestionarios		
 Crit. GH. 3.2. Reconocer y explicar las características de cada tiempo histórico y ciertos acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia, diferenciando períodos que facilitan su estudio e interpretación. 	-Situar cronológicamente la Edad Media y las etapas principales en las que se divide	CMCT- CAA	alumnado -Utilización medios audiovisuales -Aplicación pruebas específicas.	-Trabajos individuales o en grupo		
- Crit. GH. 3.4 Describir las características básicas de los reinos germánicos (economía, política y sociedad) y comparar con la civilización romana	-Identificar, diferenciar, situar geográficamente y describir las grandes migraciones de pueblos germanos, normandos, magiares y musulmanes en Europa en los inicios de la Edad Media	CCL-CSC		-Aplicación pruebas	-Actividades de aplicación (gráficas,	
- Crit. GH. 3.5. Caracterizar las principales civilizaciones de la Alta Edad Media en Europa y en el ámbito del Mediterráneo, y comentar textos adaptados reconociendo la dificultad de la escasa cantidad de fuentes históricas de este período.	-Comprender la evolución política, económica, social y cultural de la Edad Media -Comprender y explicar el origen y expansión del Imperio Bizantino	CCL- CAA-CSC			' ,,,	'
Social carried ac parties historicas de este periode.	-Conocer la organización política, económica, social y cultural del Imperio Bizantino			-Cuaderno de clase -Participación en la		



2° ESO

Año académico:2022/2023

			clase
	-Comprender y explicar el origen, la expansión y organización del Imperio Carolingio		
	-Comprender y explicar el origen y expansión del Islam.		
	-Explicar la organización política, social y económica del mundo musulmán.		
- Crit. GH. 3.9 Comprender las funciones diversas del arte en la	-Reconoce, comprende y valora la cultura, la religión y el arte musulmán	CCL-	
Edad Media y caracterizar de forma básica el arte islámico.		CCEC-	
		CAA	

Tema 2. LA PENÍNSULA IBÉRICA EN LA ALTA EDAD MEDIA (Bloque 3. La Historia)

Criterios de evaluación	Concreción en la unidad	Competencias clave	Procedimientos de evaluación	Instrumentos de evaluación
- Crit. GH. 3.1. Identificar, clasificar y valorar las fuentes históricas para reconstruir el pasado.	-Buscar, seleccionar, comprender y relacionar información verbal, gráfico, icónica, estadística y cartográfica de diversas fuentes, procesarla y comunicarla a los demás	CSC-CCL- CD	-Observación sistemática	-Pruebas escritas de desarrollo
	-Expresarse correctamente por escrito y de forma oral utilizando el vocabulario de la materia		-Análisis de los trabajos y producciones del	-Pruebas objetivas -Cuestionarios
 Crit. GH. 3.2. Reconocer y explicar las características de cada tiempo histórico y ciertos acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia, diferenciando períodos que facilitan su estudio e interpretación. 		CMCT- CAA	alumnado -Utilización medios audiovisuales	-Trabajos individuales o en grupo
- Crit. GH. 3.3. Entender que hechos y procesos se producen a lo largo y a la vez en el tiempo (diacronía y sincronía) a través de mapas medievales.		CAA-CSC	-Aplicación pruebas	-Actividades de aplicación (gráficas, mapas, textos,
- Crit. GH. 3.8. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica a		CAA-CSC-		



2° ESO

Año académico:2022/2023

través de mapas y líneas del tiempo, y explicar elementos culturales propios como el Camino de Santiago o los		CCL-CCEC	específicas.	imágenes).)
intercambios entre los reinos cristianos y Al-Ándalus. - Crit. GH. 3.7. Comprender y analizar la evolución de Al-	-Explicar las causas del fin del reino visigodo y de la conquista musulmana de la	CCL-CSC-	1	-Cuaderno de clase
Ándalus y de los reinos cristianos, en sus aspectos socio- económicos, políticos, ideológicos y culturales.	península Ibérica.	CD-CCEC		-Participación en la
	-Comprender y explicar la evolución política, económica y social de Al-Ándalus			clase
	-Reconocer, comprender y valorar la importancia de la cultura y el arte de Al- Ándalus.			
	-Conocer la organización política de los reinos cristianos entre los siglos VIII al X.			
	-Comprender los rasgos de la economía, la sociedad y las formas de repoblación en los reinos cristianos.			
	-Reconoce, comprende y valora la cultura y el arte de los reinos cristianos peninsulares.			
	-Explicar las causas de la crisis del califato de Al-Ándalus a partir del siglo XI.			
	-Reconoce, comprende y valora la presencia de relatos legendarios relacionados con la historia peninsular de la Alta Edad Media			
Crit. GH. 3.9. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media y caracterizar de forma básica el arte islámico	-Reconocer el arte mudéjar	CCL-CCEC-		
y el mudéjar.		CAA		

Tema 3. LA PLENA EDAD MEDIA Y EL FEUDALISMO (Bloque 3. La Historia)

Criterios de evaluación	Concreción en la unidad	Competencias	Procedimientos	Instrumentos	de
		clave	de evaluación	evaluación	



2° ESO

Año académico:2022/2023

- Crit. GH. 3.1. Identificar, clasificar y valorar las fuentes históricas para reconstruir el pasado.	-Realizar búsquedas en medios impresos y digitales referidas a las formas de vida de la Plena Edad Media.	CSC-CCL- CD	-Observación sistemática	-Pruebas escritas de desarrollo
	-Buscar, seleccionar, comprender y relacionar información verbal, gráfica, icónica, estadística y cartográfica de diversas fuentes, procesarla y comunicarla a los demás.		-Análisis de los trabajos y	-Pruebas objetivas
	-Expresarse correctamente en presentaciones orales y escritas utilizando el vocabulario de la materia		producciones del alumnado -Utilización	-Cuestionarios -Trabajos individuales o en
 Crit. GH. 3.2. Reconocer y explicar las características de cada tiempo histórico y ciertos acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia, diferenciando períodos que facilitan su estudio e interpretación. 		CMCT-CAA	medios audiovisuales -Aplicación	grupo -Actividades de aplicación (gráficas,
- Crit. GH. 3.3. Entender que hechos y procesos se producen a lo largo y a la vez en el tiempo (diacronía y sincronía) a través de mapas medievales.		CAA-CSC	pruebas específicas.	mapas, textos, imágenes).)
- Crit. GH. 3.6. Explicar la organización social y económica feudal, sus causas y sus consecuencias a partir de recreaciones y textos.	-Identificar las principales civilizaciones no europeas durante la Plena Edad Media.	CCL-CSC- CAA		-Cuaderno de clase
	-Entender y explicar el sistema feudal, las relaciones de vasallaje y la vida en los feudos.			-Participación en la clase
	-Comprender la economía y la organización de la sociedad medieval -Conocer la organización de la Iglesia, su poder político, económico y cultural			
- Crit. GH. 3.10. Explicar los cambios económicos sociales, políticos y culturales que supone el renacer urbano a partir del siglo XI y XII.		CCL-CSC		
- Crit. GH. 3.9. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media y caracterizar de forma básica el arte románico.	-Conocer las características del arte Románico e identificar y explicar obras de este estilo artístico	CCL-CCEC- CAA		

Tema 4. LA BAJA EDAD MEDIA (Bloque 3. La Historia)



2° ESO

Año académico:2022/2023

Criterios de evaluación	Concreción en la unidad	Competencias clave	Procedimientos de evaluación	Instrumentos de evaluación
- Crit. GH. 3.1. Identificar, clasificar y valorar las fuentes históricas para reconstruir el pasado.	 -Realizar búsquedas en medios impresos y digitales sobre estilos artísticos medievales. -Buscar, seleccionar, comprender y relacionar información verbal, gráfica, icónica, estadística y cartográfica de diversas fuentes, procesarla y comunicarla a los demás. -Expresarse correctamente en presentaciones orales y escritas utilizando el vocabulario de la materia. 	CSC-CCL- CD	-Observación sistemática -Análisis de los trabajos y producciones del alumnado -Utilización	-Pruebas escritas de desarrollo -Pruebas objetivas -Cuestionarios -Trabajos individuales o en
- Crit. GH. 3.2. Reconocer y explicar las características de cada tiempo histórico y ciertos acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia, diferenciando períodos que facilitan su estudio e interpretación.		CMCT-CAA	medios audiovisuales -Aplicación	grupo -Actividades de aplicación (gráficas,
 Crit. GH. 3.3. Entender que hechos y procesos se producen a lo largo y a la vez en el tiempo (diacronía y sincronía) a través de mapas medievales. Crit. GH. 3.10. Entender y describir el concepto de crisis bajomedieval: sus causas y sus consecuencias económicas y sociales. 	-Explicar las transformaciones económicas	CAA-CSC CCL-CSC	pruebas específicas.	mapas, textos, imágenes).) -Cuaderno de clase
- Crit. GH. 3.9. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media y caracterizar de forma básica el arte gótico.	-Conocer las características del arte gótico e identificar y explicar obras de este estilo artístico	CCL-CCEC-		-Participación en la clase

Tema 5. LA BAJA EDAD MEDIA EN LA PENÍNSULA IBÉRICA (Bloque 3. La Historia)

clave de evaluación de evaluac	evaluación	



2° ESO

Año académico:2022/2023

	T			
- Crit. GH. 3.1. Identificar, clasificar y valorar las fuentes históricas para reconstruir el pasado.	-Buscar, seleccionar, comprender y relacionar información verbal, -gráfica, icónica, estadística y cartográfica de diversas fuentes, procesarla y comunicarla a los demás.	CSC-CCL- CD	-Observación sistemática	-Pruebas escritas de desarrollo
	-Expresarse correctamente en presentaciones orales y escritas utilizando el vocabulario de la materia		-Análisis de los trabajos y producciones del	-Pruebas objetivas -Cuestionarios
- Crit. GH. 3.2. Reconocer y explicar las características de cada tiempo histórico y ciertos acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia, diferenciando períodos que facilitan su estudio e		CMCT-CAA	alumnado -Utilización medios	-Trabajos individuales o en grupo
interpretación. - Crit. GH. 3.3 Entender que hechos y procesos se producen a lo largo y a la vez en el tiempo (diacronía y sincronía) a través de mapas medievales.		CAA-CSC	audiovisuales -Aplicación	-Actividades de aplicación (gráficas,
- Crit. GH. 3.10. Comprender los factores y características de la expansión mediterránea de la Corona de Aragón durante la Edad Media.	-Explicar las transformaciones económicas de la Baja Edad Media peninsular -Entender y explica la organización política y la expansión territorial	CCL-CSC	pruebas específicas.	mapas, textos, imágenes).) -Cuaderno de clase
	-Conocer la cultura, la ciencia y las universidades en la Baja Edad Media. -Conocer las características del arte gótico, mudéjar y nazarí e identificar y explicar obras de estos estilos artísticos			-Participación en la
	-Conocer y explicar la crisis política, económica y social que vivió la España bajo- medieval en los siglos XIV y XV.			

Tema 6. LA EDAD MODERNA. HUMANISMO Y RENACIMIENTO (Bloque 3. La Historia)

Criterios de evaluación	Concreción en la unidad	Competencias clave	Procedimientos de evaluación	Instrumentos de evaluación
- Crit. GH. 3.1. Identificar, clasificar y valorar las fuentes		CSC-CCL- CD	-Observación	-Pruebas escritas



2° ESO

Año académico:2022/2023

históricas para reconstruir el pasado			sistemática	de desarrollo
- Crit. GH. 3.2. Reconocer y explicar las características de cada tiempo histórico y ciertos acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia,		CMCT-CAA	-Análisis de los trabajos y producciones del	-Pruebas objetivas -Cuestionarios
diferenciando períodos que facilitan su estudio e interpretación.			alumnado -Utilización medios audiovisuales	-Trabajos individuales o en grupo
 Crit. GH. 3.11. Comprender y valorar los elementos de continuidad y cambios en la Edad Moderna respecto a la Edad Media. Identificar la significación histórica y los rasgos propios del Humanismo en las letras y del Renacimiento artístico y científico. 	-Conocer el inicio y la finalización de la Edad Moderna. -Comprender las principales transformaciones que se produjeron en la economía y la sociedad de la Edad Moderna -Diferenciar los estamentos sociales propios de la Edad Moderna	CSC-CCL- CCEC	-Aplicación pruebas específicas.	-Actividades de aplicación (gráficas, mapas, textos, imágenes).)
	-Entender el mayor poder de los monarcas de la Europa moderna frente a la debilidad de los reyes medievales.			-Participación en la clase
	-Identificar sobre un mapa los principales Estados de la Europa occidental y oriental -Comprender los cambios culturales que se producen en la Europa moderna con			
- Crit. GH. 3.14. Comprender y diferenciar los regímenes monárquicos medievales y las monarquías modernas autoritarias, parlamentarias y absolutas.	la aparición de la imprenta y el desarrollo de la filosofía humanista -Conocer e interpretar los rasgos del Renacimiento en Italia -Conocer los rasgos del Renacimiento en Europa.	CCL-CSC- CAA		
	-Reconocer la creatividad en el Humanismo y potenciar, con imaginación, la propia creatividad -Expresarse correctamente en presentaciones orales y escritas utilizando el			



2° ESO

Año académico: 2022/2023

vocabulario de la materia

Tema 7. LOS REYES CATÓLICOS Y LAS GRANDES EXPLORACIONES (Bloque 3. La Historia)

Criterios de evaluación	Concreción en la unidad	Competencias clave	Procedimientos de evaluación	Instrumentos de evaluación
- Crit. GH. 3.1. Identificar, clasificar y valorar las fuentes históricas para reconstruir el pasado.	-Expresarse correctamente en presentaciones orales y escritas utilizando el vocabulario del área.	CSC-CCL- CD	-Observación sistemática	-Pruebas escritas de desarrollo
			-Análisis de los trabajos y	-Pruebas objetivas
- Crit. GH. 3.2. Reconocer y explicar las características de cada tiempo histórico y ciertos acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia, diferenciando períodos que facilitan su estudio e		CMCT-CAA	producciones del alumnado	-Cuestionarios -Trabajos
interpretación. - Crit. GH. 3.12. Identificar la aparición del estado moderno y analizar los rasgos en el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna.	-Comprender el proceso de creación del Estado moderno, basado en la unión dinástica de Castilla y Aragón durante la monarquía de los Reyes Católicos.	CCL-CSC- CIEE	-Utilización medios audiovisuales	individuales o en grupo -Actividades de
Model III.	-Conocer las reformas internas y las actuaciones políticas en materia religiosa y política exterior de la monarquía autoritaria de los RR.CC. -Entender los rasgos de la economía y de la sociedad castellana y aragonesa.		-Aplicación pruebas específicas	aplicación (gráficas, mapas, textos, imágenes).)
	-Conocer las causas de las grandes exploraciones llevadas a cabo desde el siglo xv y los avances técnicos que propiciaron las expediciones de Portugal y Castilla.			-Cuaderno de clase -Participación en la
- Crit. GH. 3.13. Entender, explicar y analizar los procesos de conquista y colonización de América: sus causas y consecuencias políticas, económicas, sociales y culturales.	-Identificar en un mapamundi las rutas seguidas por españoles y portugueses en sus expediciones marítimas.	CCL-CSC- CAA		clase
	-Conocer la situación de la América precolombina y las causas del Descubrimiento de América.			



2° ESO

Año académico:2022/2023

-Conocer las exploraciones y el proceso de conquista de América, con las fases de la misma.		
-Comprender el proceso colonizador, con la organización política y el sistema de explotación económica, con las consecuencias sociales y culturales de la conquista y colonización.		
-Entender las consecuencias de las exploraciones territoriales europeas al comienzo de la Edad Moderna.		

Tema 8. LA EUROPA DE CARLOS V Y FELIPE II (Bloque 3. La Historia)

Criterios de evaluación	Concreción en la unidad	Competenciss clave	Procedimientos de evaluación	Instrumentos de evaluación
- Crit. GH. 3.1. Identificar, clasificar y valorar las fuentes históricas para reconstruir el pasado.	-Ser capaz de responder a preguntas sobre el siglo xvi e incluso de elaborar un paquete de preguntas al respecto.	CSC-CCL- CD	-Observación sistemática	-Pruebas escritas de desarrollo
	-Expresarse correctamente en presentaciones orales y escritas utilizando el vocabulario de la materia.		-Análisis de los trabajos y	-Pruebas objetivas
- Crit. GH. 3.2. Reconocer y explicar las características de cada tiempo histórico y ciertos acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia, diferenciando períodos que facilitan su estudio e		CMCT-CAA	producciones del alumnado -Utilización	-Cuestionarios -Trabajos individuales o en
interpretación. - Crit. GH. 3.15. Conocer rasgos de las políticas internas de las monarquías europeas (en particular, de la monarquía hispánica de los Habsburgo) y políticas exteriores de los estados europeos de los siglos XVI y XVII.	 -Comprender las causas de la Reforma protestante y de su extensión por Europa. -Entender los motivos que originaron las guerras de religión y los rasgos de la Contrarreforma católica. 	CCL-CSC	-Aplicación pruebas	grupo -Actividades de aplicación (gráficas, mapas, textos, imágenes).)
	-Comprender los objetivos políticos que persiguió la Monarquía hispánica		específicas.	mugenes).)



2° ESO

Año académico:2022/2023

durante la	s reinados de Carlos V y Felipe I.I	-Cuaderno de clase
-Conocer	os aspectos sociales y económicos de la España del siglo xvi.	-Participación en la
	ar y explicar los aspectos básicos de la política interior y exterior arquía de Carlos V y Felipe II	clase
	ar sobre un mapa de Europa y sobre un mapamundi las posesiones de os de Carlos V y de Felipe II.	
-Conocer	e interpretar los rasgos de la cultura española del siglo xvi.	

Tema 9. EL SIGLO XVII (Bloque 3. La Historia)

Criterios de evaluación	Concreción en la unidad	Competencias clave	Procedimientos de evaluación	Instrumentos de evaluación
- Crit. GH. 3.1. Identificar, clasificar y valorar las fuentes históricas para reconstruir el pasado.	-Expresarse correctamente en presentaciones orales y escritas utilizando el vocabulario de la materia	CSC-CCL- CD	-Observación sistemática	-Pruebas escritas de desarrollo
			-Análisis de los trabajos y	-Pruebas objetivas
 Crit. GH. 3.2. Reconocer y explicar las características de cada tiempo histórico y ciertos acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia, diferenciando períodos que facilitan su estudio e interpretación. 		CMCT-CAA	producciones del alumnado -Utilización medios audiovisuales	-Cuestionarios -Trabajos individuales o en grupo -Actividades de
- Crit. GH. 3.15. Conocer rasgos de las políticas internas de las monarquías europeas (en particular, de la monarquía hispánica de los Habsburgo) y políticas exteriores de los estados europeos de los siglos XVI y XVII.	-Conocer la situación económica de Europa y España en el siglo xviiDiferenciar los estamentos sociales del siglo XVII	CCL-CSC	-Aplicación pruebas	aplicación (gráficas, mapas, textos,



2° ESO

Año académico:2022/2023

	específicas.	imágenes).)
-Conocer la estructura social española del siglo XVII		
		-Cuaderno de clase
-Identificar las fases de la Guerra de los Treinta Años		
Communidad las complexidations de la monocará electristado o del		-Participación en la
-Comprender las características de la monarquía absolutista y del parlamentarismo, diferenciando ambos sistemas políticos.		clase
par lamentar ismo, arrei encianae ambes sistemas permees.		
-Explicar los rasgos de la monarquía española bajo el reinado de los Austrias		
menores.		
-Identificar las diferentes interpretaciones sobre la aplicación de los -		
Decretos de Nueva Planta.		

Tema 10. LA CULTURA EUROPEA DEL BARROCO (Bloque 3. La Historia)

Criterios de evaluación	Concreción en la unidad	Competencias clave	Procedimientos de evaluación	Instrumentos de evaluación
- Crit. GH. 3.1. Identificar, clasificar y valorar las fuentes históricas para reconstruir el pasado.	-Expresarse correctamente en presentaciones orales y escritas utilizando el vocabulario del área.	CSC-CCL- CD	-Observación sistemática	-Pruebas escritas de desarrollo
			-Análisis de los trabajos y	-Pruebas objetivas
- Crit. GH. 3.2. Reconocer y explicar las características de cada tiempo histórico y ciertos acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia, diferenciando períodos que facilitan su estudio e interpretación.		CMCT-CAA	producciones del alumnado	-Cuestionarios -Trabajos individuales o en
- Crit. GH. 3.16. Conocer la importancia de algunos autores y obras de estos siglos.	-Comprender la evolución del pensamiento y la ciencia en la Europa del siglo xvii.	CCL-CCEC	medios audiovisuales	grupo
	-Conocer los rasgos del siglo de Oro español, las obras literarias y los			-Actividades de



2° ESO

Año académico:2022/2023

- Crit. GH. 3.17. Comentar la importancia del arte Barroco en Europa y conocer autores y obras representativas del arte y de la literatura. Utilizar el vocabulario histórico-artístico con	j ,	CCL-CCEC	-Aplicación pruebas específicas.	aplicación (gráficas, mapas, textos, imágenes).)
precisión, insertándolo en el contexto adecuado.	-Conocer e identificar los rasgos y las creaciones artísticas más importantes del Barroco español.			-Cuaderno de clase
	-Preparar y representar una escena de una obra del Siglo de Oro.			-Participación en la clase

c. Criterios de calificación

El artículo 24 de la Orden ECD 489/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón señala los aspectos que en las Programaciones didácticas deben quedar incluidos y en segundo lugar nombra los criterios calificación. Al parecer, salvo esta referencia legislativa, la norma no indica cómo estos deben de ser, dejando a los departamentos, en virtud de la autonomía pedagógica de los centros, la concreción de estos. La instrucción 5.3 de las Instrucciones de la Secretaria General Técnica para los Institutos de Educación Secundaria de la Comunidad Autónoma de Aragón en relación con el curso 2022-2023 recuerdan que los cursos pares se deben ajustar al artículo citado de modo que los criterios quedan así establecidos para 2º ESO.

Los criterios de calificación constituyen la plasmación numérica de la aplicación de los instrumentos de evaluación, de modo que, éstos darán lugar a una calificación numérica de 1 a 10.

La calificación de la evaluación se obtendrá a partir de las **pruebas escritas individuales** que se valorarán el 70% del valor total de cada evaluación. El docente de la materia indicará al comienzo de cada Unidad Didáctica las características de la prueba escrita la cual recogerá los criterios de evaluación y su concreción de los contenidos tratados a lo largo de la unidad en sus diversas preguntas. En cada evaluación se realizarán al menos dos pruebas escritas.

Al resto de los diferentes instrumentos de evaluación de los que se puede servir el docente (los trabajos individuales o en grupo, actividades de aplicación (gráficas, mapas, textos, imágenes), cuaderno de clase y participación en la clase), se les otorgará entre un 30% de la nota global de la evaluación de cada tema o unidad. El docente, considerando las características del grupo y cualquier otra circunstancia que afecte al proceso de enseñanza-aprendizaje, seleccionará qué instrumentos de evaluación va a utilizar en la unidad informando de ello previamente al alumnado.

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Una de ellas, cuando el alumnado sea calificado negativamente en alguna evaluación, podrá ser la ejecución de diversas actividades de recuperación y/o una prueba escrita de recuperación de los contenidos realizar, si el profesor o profesora estiman que de ese modo se alcanzan los objetivos de esa evaluación. Cuando la calificación de esa recuperación sea de 5 o más se considerará recuperada.

La evaluación global del curso será el resultado de la media aritmética de las tres evaluaciones efectuadas a lo largo del curso. Se considerará superada la materia en la evaluación ordinaria de junio cuando la media aritmética de las tres evaluaciones sea de 5 o más, independientemente de que alguna evaluación tenga una calificación inferior a 5.

El departamento en su objetivo de contribuir a la mejora de la expresión oral y escrita y de la ortografía de los alumnos de E.S.O., según se establece en el objetivo h del artículo 6 de la Orden ECD//2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón, valorará estos aspectos en todo tipo de actividades o pruebas (exámenes, trabajos, cuaderno, exposiciones orales), pudiendo bajar la calificación de esas pruebas hasta en un 1 punto sobre 10, según la gravedad.

El uso de métodos fraudulentos en las pruebas escritas o en los trabajos propuestos por el profesorado por parte de algún alumno supondrá, además de lo que dictaminen las normas de convivencia del centro, que la prueba sea retirada por el docente siendo la calificación de dicha prueba un 1, o la no calificación del trabajo si se diera esta circunstancia en este último supuesto.



2° ESO

Año académico: 2022/2023

d. Contenidos mínimos

El artículo 24 de la Orden ECD 489/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón señala los aspectos que en las Programaciones didácticas deben quedar incluidos y en tercer lugar nombra los contenidos mínimos. Asimismo en el artículo 12.2 de la Orden ECD/624/2018, de 11 de abril, sobre la evaluación en Educación Secundaria Obligatoria en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón se establece la necesidad de explicitar los contenidos mínimos exigibles para superar la materia.

Teniendo esto en cuenta, el Departamento establece los siguientes contenidos mínimos:

Tema 1. LA ALTA EDAD MEDIA Y EL ISLAM

- Conocer el concepto de Edad Media (Crit. GH. 3.2)
- Identificar las invasiones (Crit. GH. 3.4)
- Analizar a los bizantinos y carolingios (Crit. GH. 3.4,3.5)
- Conocer el nacimiento del Islam y las bases de su religión y sociedad, contemplando su proceso de expansión. (Crit. 6H. 3.5, 3,9)

Tema 2. LA PENÍNSULA IBÉRICA EN LA ALTA EDAD MEDIA

- Analizar el proceso de formación de Al-Andalus y sus etapas (califato, taifas) (Crit. GH. 3.7)
- Conocer la economía y sociedad andalusíes (Crit. GH. 3.7, 3.8)
- Explicar el arte y cultura andalusíes (Crit. GH. 3.9)
- Conocer los orígenes de los reinos cristianos peninsulares (Crit. GH. 3.7, 3.8)
- Saber la expansión cristiana entre el s. XI y XII y el proceso de repoblación con especial referencia a Aragón (Crit. GH. 3.7, 3.8)
- Valorar la importancia del Camino de Santiago (Crit. GH. 3.7)
- Saber la diversidad cultural de la Edad Media (Crit. GH. 3.9)

Tema 3. LA PLENA EDAD MEDIA Y EL FEUDALISMO

- Explicar el origen del feudalismo, estableciendo las funciones de la nobleza feudal y el modo de vida de los campesinos. (Crit. GH. 3.6)
- Saber la organización y relevancia de la Iglesia y saber explicar la vida en los monasterios (Crit. GH. 3.6)
- Analizar el arte románico (Crit. GH. 3.9)
- Explicar las razones de la revitalización urbana, identificando las actividades urbanas y los nuevos grupos sociales (Crit. 6H. 3.10)
- Relacionar la burguesía y el mayor poder real (Crit. GH. 3.10)
- Explicar la formación de la Corona de Aragón y la expansión de la Corona castellana. (Crit. GH. 3.10)

Tema 4. LA BAJA EDAD MEDIA

- Explicar la crisis de la Baja Edad Media (Crit. GH. 3.10)
- Analizar los rasgos fundamentales del arte gótico (Crit. GH. 9)
- Conocer la evolución de Europa en el siglo XV (Crit. GH. 3.10)



2° ESO

Año académico: 2022/2023

Tema 5. LA BAJA EDAD MEDIA EN LA PENÍNSULA IBÉRICA

- Saber las nociones históricas generales de la Corona de Castilla en los siglos XIV y XV y conocer la existencia del Reino de Navarra (Crit. 6H. 3.10)
- Conocer la expansión y desarrollo de la Corona de Aragón en la baja edad media (Crit. GH. 3.10)

Tema 6. LA EDAD MODERNA. HUMANISMO Y RENACIMIENTO

- Exponer el pensamiento del Humanismo (Crit. GH. 3.11)
- Analizar obras representativas del Renacimiento (Crit. GH. 3.9)

Tema 7. LOS REYES CATÓLICOS Y LAS GRANDES EXPLORACIONES

- Explicar la unión de Castilla y Aragón, y establecer las bases y líneas de actuación de los Reyes Católicos. (Crit. GH. 3.12)
- Explicar la monarquía autoritaria (Crit. GH. 3.10)
- Exponer la organización social y económica (Crit. GH. 3.12)
- Identificar las expediciones portuguesas (Crit. GH. 3.13)
- Describir los viajes de Cristóbal Colón (Crit. GH. 3.13)
- Saber el significado del Tratado de Tordesillas (Crit. GH. 3.13)
- Reconocer las civilizaciones precolombinas (Crit. GH. 3.13)
- Explicar la conquista y la organización imperial (Crit. GH. 3.13)
- Desarrollar la colonización de América (Crit. GH. 3.13)

Tema 8. LA EUROPA DE CARLOS V Y FELIPE II

- Identificar los conflictos del Imperio de Carlos V (Crit. GH. 3.15)
- Desarrollar el gobierno de Felipe II (Crit. GH. 3.15)
- Explicar la económica y la sociedad en el s. XVI (Crit. GH. 3.15)
- Comprender la Reforma y sus consecuencias (Crit. GH. 3.15)
- Comprender la Contrarreforma y sus consecuencias (Crit. GH. 3.15)

Tema 9. EL SIGLO XVII

- Exponer el declive del Imperio (Crit. GH. 3.15)
- Especificar las causas de la crisis del siglo XVII (Crit. GH. 3.15)
- Explicar la sociedad y la economía hispana en el s. XVII (Crit. GH. 3.15)
- Exponer las características del absolutismo (Crit. GH. 3.10)

Tema 10. LA CULTURA EUROPEA DEL BARROCO

- Identificar el contexto y la estética del Barroco (Crit. GH. 3.17)
- Analizar el Barroco europeo y español (Crit. GH. 3.16, 3.17)
- Conocer los principales artistas, sobre todo pintores, del barroco europeo y español (Crit. GH. 3.16, 3.17)
- Conocer la filosofía y la ciencia del siglo XVII (Crit. GH. 3.16, 17



2° ESO

Año académico: 2022/2023

e) La evaluación inicial

Siguiendo lo establecido en el artículo 24.3e de la Orden ECD 489/2016 de 26 de mayo por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón, en todas las materias y niveles que imparte el departamento se llevarán a cabo en los primeros días del curso escolar una prueba que permita detectar de un lado la habilidades y destrezas claves para poder superar la materia con éxito, así como las carencias o dificultades que el alumnado, en su caso, pueda presentar, y así de este modo poder actuar.

El alumnado carece de conocimientos previos, dado que es la primera vez que estudia tales contenidos. Salvo cuestiones muy puntuales (existencia de castillos, algunos artistas...), los contenidos son mayoritariamente nuevos, no abordándose en el currículo de Primaria o de los cursos anteriores para la etapa de secundaria obligatoria.

Por otro lado, la materia no puede ser enfocada como si fuera un mero inventario de datos, fechas o nombres, de tal modo que el departamento considera que las pruebas iniciales deben servir para comprobar aspectos básicamente competenciales, sin tener que obviar los aspectos más positivistas, tales como la capacidad de relación, de conceptualización, de redacción o explicación, de tratamiento de textos, de compresión de mapas o de fenómenos históricos o geográficos, de análisis datos o gráficos entre otras, de allí que en muchos casos estas pruebas no tengan por qué tener un calificación numérica.

Los instrumentos utilizados podrán ser tanto pruebas escritas con ejercicios tales como comentarios de textos, gráficas, obras de arte, relación de conceptos, estados de opinión, cuestiones, comprensión de mapas, localización, etc. así como preguntas y ejercicios orales en el aula. El profesor de la materia decidirá, si lo estima oportuno, que las pruebas sean corregidas por el propio alumnado, si con ello consigue que ese sea consciente de su situación de partida y de cómo puede mejorar esta.

El profesor de la materia decidirá el peso de esas pruebas en el resultado de la evaluación. Esta cuestión viene determinada por el hecho de que en ocasiones puede convenir dar un resultado o calificación numérica positiva, constituyendo este un elemento motivador, y en otros podría resultar contraproducente que una primera prueba con resultados negativos conduzca al alumnado hacia un rechazo inmediato a la materia. En todo caso la evaluación inicial servirá al profesorado del departamento para detectar el grado de conocimiento del que parten los estudiantes en su materia para realizar la correspondiente planificación.

f) Plan de atención a la diversidad

El departamento de Geografía e Historia estará en sus actuaciones a la diversidad a lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto 188/2017, de 28 de noviembre, del Gobierno de Aragón por el que se regula la respuesta educativa inclusiva y la convivencia en las comunidades educativas de la Comunidad Autónoma de Aragón y en artículo 13.2 de la Orden ECD/1005/2018, de 7 de junio, por la que se regulan las actuaciones de intervención educativa inclusiva.

Teniendo esto en cuenta, en los primeros días y como medida tanto preventiva como de diagnóstico, los profesores de cada grupo llevarán a cabo la evaluación inicial para detectar previsiblemente los diferentes niveles de cada grupo.



2° ESO

Año académico: 2022/2023

El plan de atención a la diversidad se concretará en la realización de **adaptaciones significativas**, al mismo tiempo que los profesores responsables utilizaran materiales y soportes diferentes para atender a los distintos ritmos de aprendizaje.

Así pues, los profesores de cada curso aportarán, asimismo, materiales complementarios a los alumnos con desfases curriculares, así como podrán desarrollar actividades más simplificadas, adecuadas al nivel que presenten. Se utilizarán, de un lado materiales elaborados por los docentes que imparten la materia y por otra parte los materiales de los Cuadernos para la diversidad y para la consecución de las Competencias básicas elaborados por la propia editorial Oxford, así como por el proyecto editorial Avanza de Santillana y las adaptaciones curriculares propuestas por la editorial Aljibe. Dado que cada alumno puede presentar unas condiciones concretas, queda a criterio del profesor, con el asesoramiento en su caso del Departamento de Orientación, el tipo de actividades, seguimiento y modo de evaluación que debe desarrollar a lo largo del curso.

El plan de atención a la diversidad se concreta, asimismo, en los **desdobles** que permiten agrupamientos reducidos y atención más individualizada, si bien durante este curso, a diferencia de cursos anteriores, no hay desdobles en segundo salvo los generados lógicamente por el bilingüismo con agrupamientos desiguales pero reducidos y permite, lógicamente, una atención más individualizada. Esta situación en 2° ESO se intensifica en el caso del Departamento de Geografía e Historia al coincidir en este curso los dos programas (el de inglés y el de francés). El resultado es dos grupos bilingües inglés A y B a cargo del profesor José Ángel Asensio que desdobla en uno de ellos, y dos grupos bilingües francés (C y D) a cargo del profesor Pedro Ascaso, que generan dos grupos no bilingües (C y D) a cargo del profesor Miquel Casas.

Finalmente, en lo que respecta a la evaluación del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo en todos los niveles se estará a lo dispuesto en el artículo 24 de la Orden ECD/624/2108, de 11 de abril, sobre la evaluación en Educación Secundaria Obligatoria en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón, y a lo establecido en la instrucción octava sobre la atención a la diversidad de las Instrucciones de la Secretaria General Técnica del Departamento de Educación, cultura y deporte para los IES de la Comunidad Autónoma de Aragón en relación con el curso 2022-23.

g) Plan de recuperación de materia pendiente

Aquellos alumnos de 2° E.S.O. que no hayan superado la asignatura en el curso anterior tendrán un seguimiento por parte del profesor de este curso, aplicándoseles un programa de refuerzo específico.

El profesor del curso actual les proporcionará una serie de actividades de recuperación que tienen que hacer, llevando a cabo un seguimiento periódico de su cumplimentación correcta y su entrega, así como para resolver cualquier dificultad que se les pueda plantear en su realización. Siguiendo lo establecido en el artículo 14 de la de la Orden ECD/624/2108, de 11 de abril, sobre la evaluación en Educación Secundaria Obligatoria en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón se informará trimestralmente sobre la entrega de estas actividades así como de su evolución en el presente curso.

Si dichos alumnos realizan correctamente esas actividades y muestran una actitud e interés hacia los nuevos aprendizajes evolucionando positivamente en la materia del curso actual y aprobando las dos primeras evaluaciones del curso actual de Geografía e Historia, se considerará que han aprobado el curso anterior.



2° ESO

Año académico: 2022/2023

En el caso de que no realicen correctamente y entreguen estas actividades en los plazos establecidos por el profesor responsable, unido a la no superación positiva de las dos primeras evaluaciones, el Departamento programará un examen de recuperación del curso pendiente que se realizará durante el mes de mayo. Dichos exámenes versarán sobre los contenidos mínimos del curso a recuperar y tendrá un claro carácter competencial. Se considerará superada la materia cuando la nota de dicha prueba sea de 5 o más.

h) Concreciones metodológicas

En esta etapa educativa, el desarrollo de los contenidos de la materia de Geografía e Historia persigue muy distintos objetivos, desde los propiamente científicos de esta área de conocimiento hasta aquellos otros de carácter transversal que permiten a los alumnos comprender la dinámica social, económica y cultural de su Comunidad y de su país y participar en ella, incardinados todos ellos en su contexto sociocultural. De este modo, la socialización propia de la acción educativa y de la institución escolar debe dotar a los alumnos de cuantos recursos necesiten para la comprensión de la realidad, compleja y cambiante, en que se encuentran y para incidir en ella. Pero este contexto no se limita exclusivamente al específico de su Comunidad o al del Estado español, sino que se amplía al de la Unión Europea, una realidad cada vez más relevante en nuestra vida política, social y cultural.

De forma resumida y sintética se han tenido en cuenta las siguientes consideraciones metodológicas:

- Exposición clara, sencilla y razonada de los contenidos conceptuales, con un lenguaje adaptado al del alumno y que, simultáneamente, contribuya a mejorar su expresión oral y escrita.
- Tratamiento de los contenidos de forma que conduzcan a un aprendizaje comprensivo y significativo.
- Estrategias de aprendizaje que propicien un análisis causal de los hechos sociales, históricos y geográficos.
- Fomento de unas actitudes que propicien en el alumnado la asunción de los valores propios de un sistema democrático.

Estas metodologías buscan en el alumnado su participación activa y construcción autónoma del aprendizaje sirviéndose en función de las características del grupo y de las posibilidades de cada unidad didáctica de estrategias lúdicas y motivadoras (por ejemplo juegos tipo trivial), agrupamientos diversos (parejas, grupos...), proyectos de investigación (por ejemplo elaboración y construcción de un periódico sobre una época determinada, o una biografía de un personaje ficticio contemporánea a un momento histórico clave...) y construcción de sus propios temas, visualización de imágenes/vídeos, uso de TIC (power point, drive...), cumplimentación de ejercicios orales y escritos, cuadernillos.... En ellas el profesor actúa como un director del aprendizaje, dirigiendo y corrigiendo y sobre todo pautando el conocimiento a través de preguntas, o de resolución de problemas. Actividades metodológicas como las mencionadas permiten a su vez la adquisición de las competencias clave, no sólo la competencia social y cívica, que parece evidente en la materia, dado que para maquetar los periódicos se sirven de la competencia digital, al redactar las noticias la de aprender a aprender y la competencia en comunicación lingüística, o el sentido de iniciativa y espíritu emprendedor al ser un trabajo en grupo que exige colaboración y coordinación de equipos.

Como elemento clave de estas metodologías se encuentra las **TIC** de las que nos serviremos en nuestra práctica docente. En general, la competencia informacional y digital no son tanto un fin en sí misma, cuanto un medio



2° ESO

Año académico: 2022/2023

para alcanzar los fines propios de la materia. Esta cuestión previa es esencial para poder entender, correctamente, el uso de dicha competencia.

Por parte del docente, las exposiciones de los temas van siempre unidas al uso de power points, páginas web, material en red, en internet, etc. Por parte del alumnado en todos los cursos y niveles se dispone de un drive en el que se sube material gráfico, textos, etc. que el alumno debe consultar, descargar, etc. Además, las lecturas obligatorias pueden ser conseguidas, si el alumno lo estima más conveniente, en formatos PDF en páginas web de descarga libre de lo cual se informa puntualmente. La comunicación se realiza además a través de los correos corporativos de los que disponemos desde principio de curso y que sirven para recordar aspectos concretos, plantear dudas y, general, cuestiones relativas a la materia. Determinados ejercicios requieren consultar información que está en internet. Para ello se citan en clase diferentes buscadores y luego los alumnos eligen cuál de ellos quieren usar. Asimismo se usan en el aula, y se informa de su existencia de páginas y blogs didácticos de historia por si el alumno quiere ampliar información o profundizar en alguna cuestión (Algo más que clases de historia, Profesor Francisco, Blog Historia Mundo contemporáneo, etc.).

El centro participa en el Programa experimental para el desarrollo de la competencia informacional y digital al que este departamento contribuye según consta en dicho proyecto.

En esta metodología se sirven de los siguientes materiales y recursos didácticos.

En 2º ESO, se utilizará como guía del estudio y aprendizaje el libro de texto INICIA DUAL Geografía e Historia 2º ESO, de la editorial Oxford.

Se recomienda igualmente la utilización de Atlas geográficos e históricos (en soporte de papel o informático) a lo largo de los distintos temas desarrollados.

En la clase, a lo largo del trabajo y estudio de los distintos temas se utilizarán otros muchos materiales y recursos didácticos: láminas, videos didácticos, mapas, películas, noticias de actualidad, informaciones de periódicos y revistas, datos estadísticos, visitas a exposiciones y museos, murales de elaboración por parte de los alumnos, libros de lectura de contenido histórico (lecturas complementarias), consulta a páginas Web, y uso de diferentes medios informáticos.

Junto con el libro de texto, se podrán utilizar mapas, textos históricos, imágenes, obras de arte de cada época objeto de estudio, medios informáticos (páginas web, presentaciones power point), proyecciones de fragmentos de película de carácter histórico y posterior comentario sobre ellas (anacronismo, verosimilitud, descripción del hecho histórico al que se refiere, etc.), trabajos realizados por el alumnado, etc.

A pesar de la mejora notable de la eliminación de las restricciones vinculadas con la pandemia, el departamento considera que en los casos en que algún alumno deba permanecer en cuarentena en su domicilio, si el profesor lo estima oportuno y dispone de los medios pertinentes, el alumno podrá conectarse, a través de google meet, a las sesiones de clase para poder seguirlas mientras dure su confinamiento. Si no lo estima conveniente podrá optar, en función del discurrir de las sesiones de aula, por enviar materiales y/o actividades para que sean trabajadas de modo autónomo. Cuando esta circunstancia determine que el alumno no se pueda presentar a alguna de las pruebas de escrita de evaluación que la programación contempla, el profesor la realizará, cuando lo considere conveniente, a los pocos días de su reincorporación.



2° ESO

Año académico: 2022/2023

i) Plan de lectura

En términos generales, el departamento de Geografía e Historia pretende con el plan de lectura alcanzar los siguientes objetivos:

- Favorecer las situaciones que conduzcan al alumnado a leer.
- Promover el interés por la lectura teniendo en cuenta las diferentes utilidades de ésta: informativa, formativa y de entretenimiento.
- Ayudar a los alumnos en la comprensión lectora de los textos a los que deban enfrentarse en sus tareas escolares.
- Mejorar el vocabulario de los alumnos.
- Despertar el interés por conocer el significado de palabras, expresiones y frases que aparecen en los textos a los que los alumnos acudan relacionados con la materia impartida.

Para alcanzar estos objetivos, el departamento propone las siguientes acciones y actividades posibles que en función de las características del grupo aplicará el profesorado de la materia en 2º ESO:

- Lectura en voz alta en clase de textos que aparecen en las diferentes unidades y de información recogida por los alumnos por iniciativa propia o para la realización de investigaciones que sobre los temas propuestos estos lleven a cabo (de enciclopedias, periódicos, revistas...) cuidando la dicción y la entonación. A este tipo de lectura se dedicarán al menos 15 minutos a la semana en cada grupo.
- Búsqueda de información relacionada con un tema propuesto, utilizando para ello Internet, enciclopedias, libros o revistas especializados, como complemento de la unidad que se esté tratando o para la realización de un trabajo específico.
- Lectura de un libro o capítulo de este adaptado al nivel y, si es posible, al currículo de la materia. Una vez que los alumnos hayan realizado la lectura, el profesor podrá proponer la realización de un trabajo de resumen o de una prueba de control de lectura con el fin de averiguar el grado de comprensión de los alumnos y su participación en la actividad. En 2° de ESO, las lecturas posibles son Ubieto Arteta, A Longás, S.M., Pedro I. El comienzo de la expansión, y García Miana, J.A Longás, S.M., Ramiro II. El rey de la campana. Podría incluirse también Gállego, L, Finis Mundi será probablemente la obra seleccionada para leer. En todo caso, los profesores de la materia decidirán finalmente qué obra u obras en concreto habrá que leer y trabajar.
- Confección individual de un vocabulario de cada unidad dada a partir de aquellas palabras o términos que aparezcan en la información de la misma y cuyo significado se desconozca o no se domine.
- Detección de términos o expresiones que aparezcan en la información ofrecida cuyo significado sea desconocido o erróneo para los alumnos y explicación de los mismos con objeto de facilitar la comprensión de dicha información.
- Realización de resúmenes de ciertas unidades dadas a partir de la identificación de las ideas principales que contienen todos los epígrafes que componen dichas unidades

j) Elementos transversales

La educación para la tolerancia, para la paz, la educación para la convivencia, la educación intercultural, para la igualdad entre hombres y mujeres, la educación ambiental, la promoción de la salud, la educación sexual, la educación del consumidor y la educación vial, que se articulan en torno a la educación en valores democráticos, constituyen una serie de contenidos que deberán integrarse y desarrollarse con carácter transversal en todas



2° ESO

Año académico: 2022/2023

las materias del currículo y en todas las actividades escolares, pudiendo constituirse en elementos organizadores de los contenidos.

Uno de los principales objetivos de la materia de Geografía e Historia consiste en explicar cómo los individuos influyen y a su vez están influidos por el entorno. Estas ciencias deben constituir la base de una participación activa del alumnado en tanto que ciudadanos responsables de las sociedades democráticas en el ámbito local, regional, nacional e internacional.

Despertar valores como la solidaridad, la justicia, la igualdad, están en la esfera de las Ciencias Sociales y en particular de la Geografía e Historia. Teniendo en cuenta que hoy nos movemos en un mundo a escala planetaria y que hemos dilatado el espacio geográfico y político, tenemos que incorporar al curriculum una nueva manera de entender las relaciones internacionales, repasando conceptos como territorio, estado y frontera o ciudadanía, incorporar nuevos significados o descifrar los significados ocultos que se esconden tras los mismos.

Conocer el pasado histórico de las naciones, los conflictos por mantener la hegemonía y extender los límites de influencia, son instrumentos necesarios para una comprensión de los hechos del pasado, pero su valor estriba fundamentalmente en aportar claves para encarar la situación actual y la manera de afrontar el futuro.

Prácticamente, todas las actividades que se realizan en el aula tienen que ver con uno o varios de estos elementos transversales que el docente tiene siempre en cuenta y que permiten incidir en ellos a la par que se vaya desarrollando el currículo específico.

k) Medidas complementarias del proyecto plurilingüe

Por lo que se refiere al itinerario **bilingüe inglés**, desde el curso 2004-05 se viene desarrollando en el Centro, exclusivamente en la E.S.O., el programa de currículo integrado M.E.C./British Council, que se fue aplicando progresivamente desde 1º de Secundaria Obligatoria hasta que desde el curso 2007-08 se desarrolla en todos los niveles de la Secundaria Obligatoria.

Este programa implica a tres departamentos didácticos (Geografía e Historia, Biología y Geología e Inglés), dado que los alumnos tienen una hora más de idioma inglés y se imparten en este idioma las asignaturas de Geografía e Historia y Biología y Geología.

Actualmente el Programa se desarrolla, hasta 4°, con alumnos que normalmente proceden del colegio San Vicente, centro adscrito al I.E.S. Sierra de Guara en el que se desarrolla el mismo Programa en Primaria, si bien en los últimos cursos han sido admitidos algunos alumnos procedentes de otros centros previa solicitud y aprobación por parte de la Autoridad Educativa y después de haber sido comprobada su aptitud en el idioma inglés por parte del Departamento de Inglés.

La publicación de la Orden ECD/823/2018, de 18 de mayo, por la que se regula el Modelo BRIT- Aragón para el desarrollo de la Competencia Lingüística de y en Lenguas Extranjeras en centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón, ha hecho que sea de aplicación la Disposición adicional tercera, al tiempo que se adapte y adecúe a esta situación el proyecto del centro en objetivos, contenidos, metodología y evaluación, si bien y según marca el artículo 15 de esta orden respetando el currículo vigente.



2° ESO

Año académico: 2022/2023

Entre los <u>objetivos</u> que se pretende que alcance el alumnado son los mismos que en los grupos ordinarios de la E.S.O., además del de que éstos alcancen una competencia lingüística oral y escrita en inglés lo mejor posible. No obstante siempre se priorizará la consecución de las competencias básicas de la E.S.O. respecto a la segunda.

Los <u>contenidos</u> en este Programa no sufren, en principio, variación respecto a los de los grupos ordinarios en ninguno de los niveles de la E.S.O., si bien debido a la propia naturaleza "bilingüe" del mismo, el grado de cumplimiento puede ser menor dependiendo, sobre todo, del nivel en idioma inglés que presentan los alumnos.

En lo que se refiere a la <u>metodología</u>, la flexibilidad en este caso debe ser mayor, de manera que algunos de estos contenidos pueden ser organizados por niveles e incluidos en un nivel diferente del teórico dependiendo de las circunstancias de cada grupo.

En función del Programa, las clases se imparten normalmente en idioma inglés. No obstante, en ocasiones, si la dificultad de la explicación lo requiere se podrá utilizar el español.

Los ejercicios escritos y los trabajos diarios se realizarán en inglés a excepción de pruebas finales que evaluando contenidos mínimos permitan la promoción.

Asimismo, la metodología empleada en el aula considerará el Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras (AICLE) según marca el artículo 18 de la Orden ECD/823/2018, de 18 de mayo de modo que los docentes coordinados por el Departamento de inglés se coordinan con la intención trabajar estructuras, expresiones y vocabulario que sea significativo para la efectividad comunicativa.

Los materiales curriculares empleados serán normal y preferentemente en inglés. No obstante, si en alguna ocasión es necesario excepcionalmente podrán emplearse en español.

La evaluación de los alumnos se realizará por medio de la observación y el registro diario del trabajo de los mismos y por medio de la calificación de las producciones orales y escritas de los mismos, así como por medio de la calificación de ejercicios escritos (al menos dos por evaluación).

Por lo que se refiere al proyecto bilingüe **francés**, el departamento dispone de docencia, usando como lengua vehicular el francés, en 2º ESO.

Al igual que en inglés, los <u>objetivos</u> serán los mismos que en los niveles de referencia, si bien de nuevo se busca profundizar sobre todo la competencia oral, según marca la normativa citada. Por lo que respecta a los <u>contenidos</u> y a la <u>evaluación</u> nos remitimos a lo comentado para el proyecto en inglés ya que, de igual forma, son los que marca el currículo vigente.

En lo concerniente a la <u>metodología</u>, se pretende que el alumnado adquiera un vocabulario básico de términos de geografía, historia y arte en francés, siendo capaz de componer frases en francés y comprender textos sencillos usando el vocabulario propio de la materia en francés. Para ello se propondrá como actividades prioritarias servirse de información de fuentes variadas para obtener información y comentar y elaborar mapas, gráficas, textos, fotos y obras de arte. La corrección de todas estas actividades profundizará en la competencia oral como objetivo básico del proyecto.

No se dispone de un libro específico en francés como libro de texto, si no que por el contrario, los docentes se sirven de todas estas actividades mencionadas lo que implica la incorporación de materiales nuevos o la



2° ESO

Año académico: 2022/2023

modificación de los existentes, para intentar que respondan de la mejor manera posible a los niveles de cada curso y a los objetivos propuestos. En su elaboración y modificación colabora el auxiliar de conversación que potencia la competencia oral en el caso de disponer de él. Los materiales se obtienen de libros de texto, libros de divulgación de historia y geografía para jóvenes, obras "paraescolares", periódicos y revistas y algunos se elaboran partiendo de cero. Prácticamente ninguno se usa directamente y se modifica su composición o su explotación.

En definitiva, el proyecto bilingüe pretende que el alumnado que opte por esta opción entre en contacto con otra cultura, distinguiendo aspectos comunes y aspectos que nos diferencian, ampliando así sus horizontes y fomentando la tolerancia como competencia clave esencial.

En lo que se refiere a a <u>evaluación</u> del alumnado, tanto en el programa British como en el de francés, se realizará siguiendo los mismos criterios señalados para los niveles de referencia no bilingües, si bien y teniendo en cuenta el artículo 6 de la citada Orden y la priorización de la mejora de la competencia oral del alumnado en la lengua extranjera vehicular, la observación directa y el registro de las actividades orales tendrá un peso específico dentro de los procedimiento e instrumentos de evaluación seleccionados. Además en los grupos bilingües podría haber un proyecto o varios por evaluación como una forma de aprendizaje cooperativo, trabajando en grupo bien en clase o/y de forma telemática en casa, estos incluirían parte de los contenidos de dicha evaluación, y su nota equivaldría a la de un examen. Además en estos grupos la recogida de trabajos a trabajos tanto a través de Classroom como de modo presencial deberá realizarse en la fecha (y hora indicada), evaluándose sobre la mitad de lo establecido de no ser así, o bien el profesor se reserva el derecho de no recoger el trabajo si ha pasado mucho tiempo o si se ha comenzado con la corrección de la actividad, dado que ello supondría una discrimación frente al resto del alumnado que ha entregado en fecha. Asimismo, y en función de lo que la normativa establece en lo referente a la diversidad y la inclusión, se estará a lo señalado en esta Programación sobre esta cuestión.

I) Actividades extraescolares y complementarias

El departamento de Geografía e Historia propone las siguientes actividades extraescolares y complementarias para llevar a cabo durante el curso 2022-2023, independientemente de que cualquier actividad (conferencia, exposición, etc), vinculada con el temario y que se organice una vez enviada esta programación, podrá ser incluida a lo largo del curso.

Actividades programadas	Tipo de actividad	Fechas previstas	Cursos a los que afecta	En colaboración con
Visita Museo Arqueológico Huesca	Complementaria		2° ESO	Museo Arqueológico
Recorrido didáctico Casco Histórico (San Pedro el Viejo, Catedral)	Complementaria		2° ESO	Ayuntamiento Huesca
La identidad y los símbolos de Aragón	Complementaria		2° ESO	Asociación FAETON
Visita yacimiento de	Extraescolar		2° ESO	



2° ESO

Año académico: 2022/2023

En función de las circunstancias concretas del curso, se realizarán actividades extraescolares de apoyo, como visitas a museos o a exposiciones que puedan celebrarse en el entorno geográfico del centro.

m) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de la programación

Los objetivos, contenidos y criterios contenidos en esta programación son susceptibles de ser revisados y modificados a lo largo del curso académico en función de los resultados académicos obtenidos, así como de la publicación de la normativa que desarrolle la nueva ley educativa.

El procedimiento de revisión se ejecutará de la siguiente manera:

- 1. En la reunión de Departamento si alguno de los integrantes considera que, a tenor de los resultados, se debería alterar los ritmos propuestos, la profundidad de los contenidos abordados o los criterios de evaluación o calificación señalados, se estudiará la propuesta entre el resto de los componentes del departamento con el fin de llevarla a cabo o no. En la decisión de modificar la programación tendrá especial relevancia los resultados académicos obtenidos, siempre y cuando su alteración no suponga el incumplimiento de lo establecido en la normativa tanto estatal como autonómica. Este proceso implicará una evaluación de la Programación por parte de los distintos integrantes del departamento.
- 2. En caso de prosperar la propuesta, se modificará la Programación, comunicándolo a Jefatura de estudios y a Dirección del centro.
- 3. Este proceso se podrá realizar dos veces durante el curso, al final de la primera y la segunda evaluación. Al final de curso, las cuestiones que se quieran cambiar quedarán recogidas en la memoria para su introducción en la programación del curso próximo.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA:

Félix Fortea López